

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2012- 1521

SALTA, 13 de noviembre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.956/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la elevación del **PROF. RIVELLI, FELIPE RAFAEL**, docente de la asignatura **GEOMORFOLOGIA**, para la carrera de **Geología - plan 1993**; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia de la Escuela de Geología a fs. 17, aconseja aprobar los contenidos programáticos elevados por el citado docente;

Que tanto, la Comisión de Docencia y Disciplina como la de Interpretación y Reglamento a fs. 18, aconsejan aprobar matriz curricular, programa analítico, teóricos, prácticos, bibliografía y reglamento de cátedra de la asignatura Geomorfología, para la carrera de Geología - plan 1993;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR y poner en vigencia a partir del presente período lectivo 2012 – lo siguiente: Matriz Curricular, Objetivos Generales, Programa Analítico, Programa de Trabajos Prácticos, Bibliografía, y Reglamento de Cátedra, correspondiente a la asignatura **Geomorfología**, para la carrera de **Geología - plan 1993** - elevado por el **Prof. Rivelli, Felipe Rafael**, docente de dicha asignatura, que como Anexo I, forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- DEJAR INDICADO que el citado docente, **si** adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2009-0165.

ARTICULO 3º.-HAGASE saber a quien corresponda, por Dirección Alumnos fotocópiense seis (6) ejemplares de lo aprobado, uno para el CUECNa, Escuela de Geología, Biblioteca de Naturales, Dirección Docencia, Cátedra y para la Dirección Alumnos y siga a ésta, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc / sg.


ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. ALFREDO LUIS CASTILLO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R- DNAT- 2012- 1521

SALTA, 13 de noviembre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.956/2012

ANEXO I

| 1. CARACTERIZACION DEL ESPACIO CURRICULAR | | | | | | | | | |
|---|--|--------------------|---------------|--------------|------------------------------|---------------------------------------|-------|---------------|--|
| 1. Nombre | | GEOMORFOLOGIA | | | 2. Carrera y Plan de estudio | | | Geología 1993 | |
| 1.3 Tipo ¹ | | | | Obligatoria | | 1.4 N° estimado de alumnos | | 50 | |
| 1.5 Régimen | | Anual | x | Cuatrimstral | 1er cuatrimestre | | Otros | | |
| | | | | | 2do cuatrimestre | | | | |
| 6. Aprobación | | | Por Promoción | | | Por Examen final | x | | |
| 2. CARGA HORARIA | | | | | | | | | |
| HORAS TEORICAS 3 | | | | | HORAS PRACTICAS 2 | | | | |
| 3. EQUIPO DOCENTE | | | | | | | | | |
| | | Apellido y Nombres | | | | Categoría y Dedicación | | | |
| Profesores | | Rivelli Felipe R. | | | | Prof. Adjunto – Dedicación Exclusiva | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| Auxillares | | Visich Maria | | | | Auxillar de 1° - Dedicación Exclusiva | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| 4. OBJETIVOS GENERALES ² | | | | | | | | | |

Proporcionar los conocimientos y fundamentos relacionados con los diferentes procesos morfogénéticos responsables de la génesis y modificación del relieve. Lograr que el alumno comprenda la importancia, valor y necesidad de conocer lo referido al sistema: relieve – morfogénesis – clima y a la vez la interrelación existente entre ellos, fundamentalmente cuando se emplea y lo modifica al primero. Adquirir conocimientos de los diferentes aspectos que hacen a la Geomorfología Aplicad, fundamentalmente y sobre todo en lo referido a los riesgos naturales, ordenamiento territorial y la interacción relieve – procesos – actividades antrópicas. Logar el manejo de la información que generan los estudios geomorfológicos para su aplicación en diferentes actividades diarias del hombre como ocupante y principal agente modificador del relieve.

R- DNAT- 2012- 1521

SALTA, 13 de noviembre de 2012

EXPEDIENTE Nº 10.956/2012

5. PROGRAMA

5.1: INTRODUCCION Y JUSTIFICACION:

El relieve en cualquier lugar de la Tierra es la base o soporte de todas las actividades que desarrolla el hombre. Dicho relieve es una consecuencia del accionar de los procesos morfogenéticos sobre las diferentes rocas dando de esa manera lugar a una serie de geoformas particulares. La Geomorfología como ciencia proporciona los conocimientos necesarios para interpretar el origen de un determinado relieve y a la vez precisar que procesos morfogenéticos fueron los responsables de su origen, como así también la evolución y modificación del mismo.

El estudio de la Geomorfología proporciona los conocimientos necesarios para saber cómo pueden los distintos relieves comportarse frente a posibles cambios causados por acciones antrópicas y en función de ello sugerir acciones preventivas o de control. Mediante el conocimiento de los diferentes procesos morfogenéticos se pueden evitar los efectos negativos de los desastres naturales y atenuar o minimizar ciertos riesgos como es el caso del vulcanismo, las inundaciones, deslizamientos entre otros.

Tema 1: Introducción: La Geomorfología como ciencia. Historia de la Geomorfología. Diferentes corrientes de pensamiento y teorías en la Geomorfología desde sus orígenes a la actualidad, la evolución de los conocimientos.

Objetivos: Conocer los orígenes de la Geomorfología como una rama específica de las ciencias, su evolución con los años y a la vez las diferentes teorías que se generaron con el tiempo

Tema 2: Documentación básica para los estudios geomorfológicos. Metodologías para el estudio del relieve. La relación de la Geomorfología con otras ciencias. Ensayos de laboratorio. Técnicas de campo. Métodos experimentales. Cartas geomorfológicas.

Objetivos: Tomar conocimiento de las diferentes herramientas existentes que facilitan y favorecen los estudios geomorfológicos. Tener en cuenta la relación que existe entre la Geomorfología y otras ciencias, los aportes de las mismas para estudios geomorfológicos y al mismo tiempo de qué forma dicha ciencia puede proporcionar información apropiada en otras áreas.



R- DNAT- 2012- 1521

SALTA, 13 de noviembre de 2012

EXPEDIENTE Nº 10.956/2012

5.2: ANALITICO CON OBJETIVOS PARTICULARES PARA CADA UNIDAD:

Tema 3: Geomorfología y clima: Análisis de la relación entre ambas ciencias. La importancia del clima en la Geomorfología. El concepto morfo climático. Factores y elementos del clima. Clasificación del clima. Paleo climas. Indicadores paleoclimáticos. Regiones morfo climáticas.

Objetivos: Comprender la importancia e influencia que tiene el clima en lo referido a la morfogénesis de un lugar. Determinar de qué manera el clima puede influir en los procesos morfogenéticos. Manejo de la información climática para los estudios geomorfológicos.

Tema 4: Las formas del relieve. Morfogénesis, morfografía, morfometría. Pendiente y relieve. Laderas e interfluvios. Procesos intervinientes.

Objetivos: Proporcionar conocimientos para la descripción, medición y representación del relieve. Establecer las diferencias entre estudios morfométricos y fisiográficos. Conocer todo lo inherente a los conceptos de interfluvio y laderas, los diferentes mecanismos morfogenéticos que inciden en su desarrollo. La influencia litológica y estructural.

Tema 5: Meteorización: Introducción, generalidades. Clima y meteorización. Procesos de meteorización. La importancia de la meteorización en la Geomorfología. Meteorización, regolita y suelos.

Objetivos: Tomar conocimientos de lo referido a la meteorización como proceso morfogenético y de la importancia que tiene no solo desde el punto de vista geomorfológico sino también en lo referido al empleo de las rocas con diferentes características mineralógicas en condiciones climáticas distintas.

Tema 6: Procesos Gravitacionales o de Remoción en Masa: Características generales. Principios físicos básicos. Factores que intervienen en la generación de los diferentes procesos gravitacionales. Clasificación de los procesos gravitacionales. Importancia de los procesos gravitacionales en la morfogénesis de la región.

Objetivos: Proporcionar los conocimientos necesarios para el estudio, reconocimiento y tratamiento de los diferentes procesos de remoción en masa como agentes morfogenéticos y así determinar la incidencia que tienen en la evolución y modificación del relieve.

Tema 7: El agua como agente morfogenético. El escurrimiento superficial. Mecanismos responsables de la morfogénesis. Formas más frecuentes de erosión. Las cárcavas, surcos de erosión. Morfogénesis fluvial. Los ríos como agentes morfogenéticos. Principios hidrológicos básicos. Hidráulica fluvial. Acciones morfogenéticas fluviales: erosión, transporte, depositación. Las formas fluviales más características. Redes de drenaje. Meandros: características, dinámica, formas asociadas. Capturas fluviales. Aluvionamiento. Cuencas fluviales. Control de la erosión fluvial.

Objetivos: Conocer todo lo referido al agua como agente morfogenético y su incidencia en el modelado del relieve, en especial lo inherente al sistema fluvial y el

R- DNAT- 2012- 1521

SALTA, 13 de noviembre de 2012

EXPEDIENTE Nº 10.956/2012

comportamiento de los ríos desde un punto de vista geomorfológico. Obtener los conceptos claves para lograr un adecuado conocimiento de la dinámica fluvial y la incidencia de los ríos al momento de proyectar y ejecutar diferentes obras asociadas a los mismos.

Tema 8: Geomorfología Glaciar. Dinámica glaciar: generalidades. Balance glaciar. Morfogénesis glaciar: erosión, transporte, acumulación. Actividad fluvio-glaciar. Formas resultantes. Las glaciaciones en el tiempo. La glaciación en la región NOA.

Objetivos: Conocer todo lo referido a las formas de relieves generados por la acción del hielo. Reconocimiento de ambientes que estuvieron ocupados por glaciares y como consecuencia de ello generaron diferentes formas de relieve.

Tema 9: Morfogénesis Criogénica: conceptos generales. El congelamiento y descongelamiento estacional desde un punto de vista morfogénético. Congelamiento permanente. Procesos criogénicos. Termocarst. Formas debidas a la criogénesis. La criogénesis en la región.

Objetivos: Obtener los conocimientos necesarios para comprender cuál es la importancia del congelamiento descongelamiento como generador de formas específicas del relieve. Reconocimiento de ambientes criogénicos pasados mediante las formas heredadas que fueron generadas por los distintos mecanismos que caracterizan a las regiones criogénicas.

Tema 10: Morfogénesis en regiones secas. Distribución mundial y regional de los ambientes secos. Características climáticas. Mecanismos morfogénéticos más importantes. El sistema fluvial en las regiones secas. Cuencas endorreicas. Morfogénesis eólica. Dinámica del viento. Formas de erosión y acumulación. Clasificación de las dunas. Glacis. Desertización.

Objetivos : Proporcionar los conocimientos básicos para conocer todo lo referido a la morfogénesis que caracteriza a las regiones secas, cuales son los factores más importantes que contribuyen a una acción más intensa de los procesos geomorfológicos.. Manejar la información necesaria para estar capacitados y poder integrar equipos interdisciplinarios encargados de combatir la desertización.

Tema 11 : Modelado en las regiones calurosas húmedas. Características climáticas. Criterios para su diferenciación. Regiones de selva y sabana. Las cuestiones bioclimáticas. Procesos y relieves característicos de las selvas y sabanas.

Objetivos: Conocer los procesos que inciden en la evolución de los diferentes relieves en las áreas tropicales de selva y en el ámbito de las sabanas

R- DNAT- 2012- 1521

SALTA, 13 de noviembre de 2012

EXPEDIENTE Nº 10.956/2012

Tema 12: Modelado en rocas: Generalidades. La influencia litológica en la morfogénesis. Modelado en rocas sedimentarias. Factores que inciden en la evolución de las diferentes formas. Relieve cárstico. Rocas ígneas. Factores que controlan el desarrollo de los diferentes relieves. Rocas metamórficas: los diferentes relieves que se forman a partir de las mismas.

Objetivos: Comprender la importancia que tienen las rocas en la formación de los relieves y la necesidad de la información petrográfica para entender la evolución de las diferentes geoformas características de las rocas metamórficas.

Tema 13: Relieves de origen volcánico. El vulcanismo como proceso morfogenético. Formas debidas a la actividad volcánica. Forma y estructura de los volcanes. Clases de volcanes. Vulcanismo y tectónica.

Objetivos: Disponer de información con respecto a uno de los mecanismos morfogenéticos endógenos en la generación de nuevos relieves y a la vez modificación en muchos casos de los preexistentes.

Tema 14: La influencia de la estructura en el relieve. Geomorfología estructural. La importancia de las diaclasas desde un punto de vista geomorfológico. El relieve en estructuras tabulares. Relieves en estructuras plegadas. La influencia de las fallas en la generación de relieves.

Objetivos: Conocer todos los aspectos referidos a la Geología Estructural desde una óptica geomorfológica. Interpretar las diferentes geoformas donde la componente estructural es la responsable de las mismas. Comprender el valor, la importancia e influencia de las diaclasas en la morfogénesis en general y a la vez para la meteorización en particular.

Tema 15: Regiones Morfo estructurales del NOA. Aspectos climáticos, litológicos y morfogenéticos de las diferentes regiones. La importancia de los procesos geomorfológicos responsables del modelado en cada una de ellas. Morfogénesis y ordenamiento territorial en cada una de las unidades del NOA.

Objetivos: Conocer en detalle los aspectos generales y los mecanismos responsables del modelado actual y a la vez modificador del relieve heredado en las Regiones Morfo estructurales del NOA

Tema 16: Geomorfología Aplicada: Generalidades. Importancia de la Geomorfología Aplicada. La necesidad e importancia de los estudios de Geomorfología Aplicada en diferentes ramas de la ciencia, Ingeniería Civil, Vial, Hidráulica. Geotecnia, Ingeniería Agronómica, etc. La Geomorfología Aplicada en lo relacionado con el Ordenamiento Territorial. Geomorfología Aplicada y Manejo de Cuencas. Geomorfología Aplicada en las cuestiones relacionadas con los Riesgos Naturales. Geomorfología Aplicada en aspectos relacionados con el manejo del ambiente y la reducción de impactos.

R- DNAT- 2012- 1521

SALTA, 13 de noviembre de 2012

EXPEDIENTE Nº 10.956/2012

5.3 De Trabajos Prácticos con objetivos específicos

Objetivos: Tomar conocimiento de las herramientas que proporciona la Geomorfología Aplicada para el estudio del relieve y los procesos responsables de los mismos a fin de solucionar diferentes problemas generados por el uso de ellos.

Trabajo Práctico Nº 1: Documentación Básica: Manejo de la información necesaria para un levantamiento geomorfológico. Obtención de imágenes: Manejo de escalas apropiadas según detalle requerido para los estudios geomorfológicos. Reconocimiento de formas en las diferentes imágenes. Interpretación de ensayos necesarios para los estudios y de información estadística. Cartas geológicas de apoyo en los estudios geomorfológicos.

Objetivos: Lograr un adecuado manejo de la información básica requerida en cada uno de los casos que se planteen para realizar estudios geomorfológicos. Que el alumno esté en condiciones de organizar un estudio de geomorfología y en base a las características del lugar tener una idea clara de los requerimientos en cuanto a documentación básica.

Trabajo Práctico Nº 2: Clima y Meteorización: Obtención y manejo de la información climática. Gráficos estadísticos de información climática, preparación e interpretación. Clasificaciones climáticas: ejercicios. Procesos de meteorización: ejercicios relacionados con los diferentes procesos. Reconocimiento del accionar de los procesos mediante el análisis de imágenes. Ejercicios considerando aspectos climáticos y litológicos para determinar que procesos de meteorización pueden actuar. Análisis de la información básica requerida para los estudios de meteorización.

Objetivos: Manejar la información climática para la realización de estudios geomorfológicos. Adquirir conocimientos prácticos para el reconocimiento en el terreno de que procesos de meteorización son los responsables de la morfogénesis en un determinado lugar.

Trabajo Práctico Nº 3: Remoción en Masa: Ejercicios para el reconocimiento de los diferentes procesos. Evidencias para determinar lugares afectados por procesos de remoción. Análisis comparativos de las diferentes clasificaciones de remoción en masa.

R- DNAT- 2012- 1521

SALTA, 13 de noviembre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.956/2012

Objetivos: Tomar conocimiento con respecto a los procesos de Remoción en Masa para adquirir conocimientos suficientes que le permitan al alumno reconocerlos con facilidad en la práctica y así determinar los lugares donde se produjeron o bien pueden generarse.

Trabajo Práctico N° 4: Morfogénesis fluvial: ejercicios de dinámica fluvial. Redes de drenaje. Cuencas. Formas de erosión acumulación: reconocimiento. Otras formas de origen fluvial, reconocimiento.

Objetivos: Obtener la información práctica necesaria para lograr un adecuado manejo de todo lo inherente a la morfogénesis fluvial. Manejo adecuado de la información referida a las diferentes actividades de los ríos desde un punto de vista geomorfológico.

Trabajo Práctico N° 5: Regiones secas: Información climática: manejo. Reconocimiento de las formas de erosión y acumulación. Macro modelado de las regiones secas. Ejercicios de dinámica eólica. El modelado eólico, reconocimiento de dunas.

Objetivos: Manejo de la información requerida para el estudio de las regiones secas. Ejercitación relacionada con la morfogénesis eólica. Reconocimiento de las diferentes formas que genera la actividad del viento. Interpretación del macro modelado que caracteriza a las regiones secas.

Trabajo Práctico N° 6: Regiones frías: manejo de la información climática necesaria. Ambientes glaciario. Reconocimiento de formas debidas a la erosión y acumulación..

Regiones criogénicas. Información requerida para su estudio. Reconocimiento de geoformas debidas al congelamiento descongelmiento.

Objetivos: Obtener los conocimientos necesarios para diferenciar los ambientes glaciarios y criogénicos mediante el reconocimiento de las geoformas que se generan en ambos casos.

Trabajo Práctico N° 7: Modelado en rocas: Los procesos y las rocas como generadores de relieves. Diferentes formas de relieve en función de la litología. Ejercicios de rocas en distintos ambientes climáticos y las formas que pueden resultar. Factores que pueden favorecer o dificultar el modelado. Relieve cárstico. Interpretación de formas características.

Vulcanismo como responsable de formas en el relieve. Interpretación de geoformas debidas a este proceso morfogenético endógeno.

Objetivos: Lograr información para interpretar los diferentes relieves que se pueden generar con las rocas según las distintas condiciones climáticas. Interpretar las geoformas en distintas rocas y en base a ello determinar condiciones climáticas. Reconocimiento de las geoformas debidas a la disolución características del relieve cárstico. Conocer e interpretar las geoformas que genera la actividad del vulcanismo.

Trabajo Práctico N° 8: Geomorfología Aplicada: ejercicios relacionados con los diferentes capítulos de la Geomorfología Aplicada. Interpretación de casos locales, regionales y nacionales. Problemas con casos verídicos o hipotéticos para considerar diferentes aspectos de la Geomorfología aplicada.

Objetivos: Lograr conocimientos suficientes para con las diferentes herramientas que proporciona la Geomorfología se puedan resolver casos en los que el uso del relieve implica modificaciones y reacciones que requieren de los conceptos y técnicas que brinda la Geomorfología aplicada.

R- DNAT- 2012- 1521

SALTA, 13 de noviembre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.956/2012

| | |
|---------------------------|--|
| 5.4 De Prácticos de campo | <p>TP de CAMPO N° 1: Quebrada del Toro: Objetivo: Reconocimiento de evidencias debidas a procesos de meteorización. Incidencia de los procesos gravitacionales en la evolución del relieve. Rasgos particulares debido a los procesos gravitacionales. Modelado fluvial.</p> <p>TP de Campo N° 2: Quebrada de Humahuaca: Objetivo: Evidencias de meteorización. Procesos gravitacionales. Modelado fluvial. Consecuencias de aluvionamiento. Procesos geomorfológicos y Ordenamiento Territorial.</p> <p>TP de Campo N° 3: Cafayate y alrededores: Influencia de la litología en el modelado. Diferentes clases de relieves en distintas rocas. Relieves de regiones secas. Glacis, glacis terrazados. Erosión eólica. Formas de acumulación. Morfogénesis fluvial y eólica en interacción.</p> <p>TP de Campo N° 4: Quebrada de Escolpe, Quebrada del Tonco: Procesos gravitacionales, evidencias. Morfogénesis fluvial y gravitacional en relación directa. Influencia de la estructura en el relieve. Pseudo carst.</p> <p>TP de Campo N° 5: Puna salteña: Cuencas endorreicas.</p> |
| | <p>Salares. Relieve de origen volcánico. Pseudo carst en sal de roca.</p> <p>TP de Campo N° 6: Geomorfología Aplicada: Se modificará el destino en función de las posibilidades que haya de recorrer áreas con diferentes casos o ejemplos.</p> |

| | | | |
|---|--------------------------|---|----------------------------|
| X | Clases expositivas | X | Trabajo individual |
| | Prácticas de Laboratorio | X | Trabajo grupal |
| X | Práctica de Campo | X | Exposición oral de alumnos |
| X | Prácticos en aula | X | Debates |
| | Aula de informática | | Seminarios |
| | Aula Taller | | Docencia virtual |
| | Visitas guiadas | X | Monografías |
| | OTRAS (Especificar): | | |

7. PROCESOS DE EVALUACIÓN

R- DNAT- 2012- 1521

SALTA, 13 de noviembre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.956/2012

| | | | |
|---------------------|--|---------------------|--|
| 7.1 De la enseñanza | Grado de cumplimiento de los objetivos y cronograma presentado | 7.2 Del aprendizaje | Aprobación de las evaluaciones dispuestas por el responsable de la Cátedra. Aprobación de los Prácticos de Gabinete y de los Parciales que se estipulen. Examen Final escrito para quienes regularizaron la Materia. En el caso de rendir libre tendrá una doble prueba escrita. La correspondiente al Programa Teórico Práctico (Completo) y el examen escrito de los restantes estudiantes. |
|---------------------|--|---------------------|--|

R- DNAT- 2012- 1521

SALTA, 13 de noviembre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.956/2012

8. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía General: Se menciona únicamente la disponible en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Naturales

- 1): GEOMORFOLOGIA, Thornbury W., 1966.
- 2): GEOMORFOLOGIA. Derrau M., 1966.
- 3): TECHNIQUES IN GEOMORPHOLOGY, King C. A. M., 1967.
- 4): UNA INTRODUCCION A LA GEOGRAFIA FISICA, Tarbuck y Lutgens, 1999.

9. REGLAMENTO DE CATEDRA

CATEDRA DE GEOMORFOLOGÍA

Carrera de Geología

1- La inscripción que realiza la Cátedra de Geomorfología para preparar el listado de estudiantes que cursará la misma, no significa de ninguna manera que el alumno está habilitado académicamente para cursarla ni inscripto en el Departamento de Alumnos.

2- El estudiante deberá inscribirse por sus propios medios donde corresponda para cursar Geomorfología.

3- Los horarios de clases y lugar donde se dictarán se informarán con antelación en el Avisador de la Cátedra.

Las clases podrán ser teóricas, teóricas – prácticas indistintamente. En el caso de las teóricas – prácticas durante el desarrollo de las mismas se harán algunos ejercicios referidos al tema del día.

Las clases prácticas específicas tienen fijado un día determinado según consta en el cronograma de la Cátedra.

4- En aquellos días que por ser feriado, viajes u otro motivo plenamente justificado no se pudiere dictar clase, la misma deberá ser recuperada (preferentemente un día sábado por la mañana), la fecha de recuperación será comunicada con antelación a los alumnos cursantes.

5- El cursado de Geomorfología contempla Clases Teóricas de Gabinete, Prácticos de Gabinete y Campo respectivamente. Todas ellas a dictarse según el cronograma que figura en el avisador de la Cátedra.

6- Cualquier modificación que deba efectuarse en el cronograma de las clases y ello signifique cambios de fechas, será notificada a los alumnos en clases y por escrito en el avisador de la Cátedra. En todos los casos bajo firma y control del Profesor responsable de Cátedra.

7- Las Clases Teóricas no son obligatorias pero el estudiante deberá estar informado de lo explicado durante las mismas atento a que los temas desarrollados serán considerados en los Coloquios, Evaluaciones Parciales y Finales.

8- Los Prácticos de Campo y Gabinete tienen **Carácter Obligatorio** y se controlará la asistencia a los mismos. En ambos casos la asistencia quedará siempre documentada por la firma del estudiante en la Planilla de control de Asistencia.

R- DNAT- 2012- 1521

SALTA, 13 de noviembre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.956/2012

9- La inasistencia a los Prácticos de Gabinete será impedimento para la Regularización de Geomorfología, por ello el alumno deberá justificar la falta mediante certificación correspondiente, en un lapso de 24 horas presentándola al responsable de la Cátedra.

10- Las pautas para la regularización de Geomorfología son: 95 % de asistencia a los Prácticos de Gabinete, 100% a los Prácticos de Campo, aprobar el 80% de los Coloquios que se realicen.

Durante el cursado se tomarán coloquios (todos ellos sin previo aviso), los mismos tratarán siempre los temas ya explicados o vistos previamente. Dichos Coloquios serán tomados por el Profesor responsable de la Cátedra, salvo autorización a otro docente.

Dichos Coloquios se podrán tomar antes o al finalizar una Clase Teórica, previo al Práctico de Gabinete al igual que en los Prácticos de Campo (antes de comenzar o una vez finalizado el mismo).

11- Los Prácticos de Campo se llevarán a cabo según el cronograma establecido por la Cátedra y en base a las fechas informadas el primer día de clase donde a su vez se indicará el destino en cada caso.

La Cátedra formará las comisiones para cada uno de los Prácticos en base a los estudiantes que se anotaron el primer día de clases, a posteriori en el avisador de Geomorfología se expondrán las mismas. Una vez publicadas las nóminas correspondientes a cada grupo, se podrán efectuar cambios siempre y cuando ellos no afecten el número máximo de alumnos por comisiones. Dichos cambios serán factibles hasta 72 horas antes del viaje, luego no se aceptarán modificaciones.

12- A los Prácticos de Campo no podrá viajar ningún estudiante que no figure en la nómina o listado que la Cátedra presenta en el Área Administrativa con la antelación que establecen las normas vigentes. Aquel alumno que no figura en el listado para el seguro NO VIAJARÁ y al controlarse la asistencia (la cual se hará inmediatamente después de que ascienda el último alumno) quien no forme parte de la nómina para ese Práctico, deberá descender del vehículo y no podrá continuar con el resto del contingente.

13- Para regularizar Geomorfología, la Cátedra tomará como mínimo dos Parciales cuyas fechas serán informadas en el primer día de clases y a la vez figuran en el Cronograma de actividades (expuesto en el avisador de la Cátedra). De considerarlo, la Cátedra podrá cambiar uno de los Parciales por otro trabajo a cargo de los estudiantes para su evaluación a los fines de obtener la regularidad de la materia.

14- Los parciales se aprueban con un porcentaje mínimo del 60 %. Una vez alcanzado el mismo, si la Cátedra lo dispone, podrá suspender la corrección dado que ya fue aprobado. Quien no alcance la nota establecida podrá recuperar (por única vez) cada parcial. En la recuperación de no obtener los 60 puntos el alumno perderá la regularidad. No habrá opciones a parciales globales, segunda recuperación ni alternativa alguna.

15- Los parciales una vez colocados los resultados del mismo (Aprobado (A) – Desaprobado (D) en el avisador de la Cátedra, podrán ser consultados en los horarios establecidos para tal fin. Los parciales permanecerán en la Cátedra por un lapso de 30 días para ser vistos. Vencido el mismo serán archivados.

16- A los exámenes parciales y finales los alumnos no deberán llevar libros, carpetas, cuadernos ni elemento similar o parecido. Solamente las hojas necesarias y tan solo lo que se requiera para rendir el examen correspondiente.

17- No se podrán utilizar durante los exámenes parciales o finales teléfonos celulares. Dicho equipo deberá permanecer apagado. En caso de que un estudiante lo utilice durante el examen automáticamente el mismo será anulado.

18- De ser factible, la Cátedra proporcionará a los estudiantes hojas (membretadas y firmadas) para que en las mismas rindan el examen (Parcial- Final) por escrito.

19- El alumno que no figura en la nómina oficial del área responsable, NO podrá rendir Examen Parcial. Si por error lo hiciere, el mismo no será válido por más que lo apruebe.

R- DNAT- 2012- 1521

SALTA, 13 de noviembre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.956/2012

20- El Profesor responsable de la Cátedra implementará un sistema de autocontrol de actividades donde constará la fecha, el tema desarrollado en dicho día y toda información o comunicación proporcionada al estudiante, todo lo cual figurará por escrito en el avisador de Geomorfología. Dicho control diario será

rubricado por dos o tres alumnos asistentes a la clase del día.

21- *Por tratarse de documentación de valor, los parciales bajo ningún concepto podrán ser consultados ni retirados fuera de la Cátedra.*

El alumno interesado tendrá posibilidades de consultarlo en forma individual en el box de la Cátedra de Geomorfología en los horarios correspondientes y registrando la consulta a modo de control interno.

22- Los parciales tendrán diferentes modalidades: desarrollo de uno o varios temas, ejercicios, análisis de casos, respuestas a preguntas con múltiples alternativas, en esta última opción se evaluará la respuesta correcta y aquellas que no correspondan darán lugar al descuento de puntos para la clasificación final.

Los parciales no se podrán rendir con lápiz. En el caso de corrección, enmienda, o borrones la misma deberá ser aclarada por separado indicando cual es la respuesta definitiva.

23- Los exámenes finales para quienes hayan regularizado la materia podrán ser orales o escritos indistintamente. Versarán sobre Temas Teóricos (Programa Completo), Prácticos de Gabinete y de Campo (realizados durante el año).

24- Horarios de consulta: la Cátedra dispondrá de horarios específicos para consulta y atención de los estudiantes, los mismos serán informados el primer día de clases y a la vez figurarán en el avisador.

Los alumnos podrán realizar otras clases de consultas o gestiones en la Cátedra, pero debido a las diferentes tareas que se desarrollan en la misma, existe la posibilidad de que el docente no se encuentre en ese momento, en tal caso se proporcionarán los canales de comunicación necesarios para acordar un horario de común acuerdo para la reunión.

25- El control de asistencia o no a los Prácticos de Campo (importante para el examen final) se llevará a cabo a través de la libreta universitaria de quien cursa Geomorfología. El alumno tendrá que hacer registrar en la Cátedra (con el Profesor responsable de la misma) su situación frente a cada uno de los Prácticos de Campo.

Quién no haga constar (bajo firma) en la libreta su asistencia o no al Práctico de Campo, dará lugar a que se lo considere como asistente.

26- Para rendir el examen final el alumno deberá contar con su Carpeta de Prácticos debidamente aprobada por el responsable de los Trabajos Prácticos de la Cátedra. Dicha Carpeta si o si deberá ser presentada el día del examen. De no ser así el alumno estará impedido de rendir.

27- A los fines de la calificación en el examen final escrito, se le informa a los alumnos que el puntaje general se calcula sobre la base de todas las preguntas. Por lo tanto el estudiante deberá tener como mínimo en cada una de ellas un puntaje del 40 %. No se aprobará por mera y simple suma acumulativa de puntos obtenidos al responder en forma parcial el cuestionario o temario del examen rendido. La clasificación final se basa en que el estudiante debe demostrar un real conocimiento de todos los temas.

27- Aspectos Generales: a) Toda información referida a la Cátedra de interés para los alumnos cursantes será comunicado de forma verbal durante las clases y a la vez anunciada en el avisador de la Cátedra.

b) Está prohibido llamar al domicilio particular del docente por cuestiones relacionadas con el cursado de la asignatura.

c) Los celulares deberán permanecer apagados durante el desarrollo de Clases, Parciales, Prácticos de campo. El uso del mismo será causal de la suspensión de la actividad que se desarrolla en ese momento.